

La identidad



del
SALESIANO
COOPERADOR

LA IDENTIDAD DEL SALESIANO COOPERADOR

INTRODUCCION

UNA HISTORIA

1. DON BOSCO FUNDADOR
2. EN COMUNION CON LA FAMILIA SALESIANA Y LA IGLESIA
 - La Familia Salesiana
 - Una Vocación Apostólica

UNA VOCACION APOSTOLICA

1. Entre los Cooperadoras de Dios “Los Salesianos Cooperadores”
2. La vocación “Salesiana”
3. La vocación del “Salesiano Cooperador”
4. Elementos comunes de las dos expresiones
5. Que se necesita, por lo tanto para ser Cooperador?

UNA MISION

1. “La misma mies, el mismo fin, los mismos medios”: una misma Misión
2. Las tres prioridades de la Misión
 - Misión para los jóvenes
 - Misión para los adultos de los ambientes populares
 - Misión para los pueblos por evangelizar
3. El servicio que pretende realizar la misión salesiana
4. Quién puede ser “misionero” salesiano-cooperador?

UN ESPIRITU

1. Elemento central: La Caridad Apostólica dinámica
2. La Caridad Apostólica inspira varios aspectos de la vida salesiana
3. La Caridad Apostólica inspira el método educativo salesiano

UNA ESPIRITUALIDAD LAICA

1. Comunicar la pasión de Dios por la vida del hombre
2. El amor por la vida pasa por la justicia
3. La tentación
4. La palabra del sábado
5. Yo soy el camino, la verdad y la vida

UNA COMUNION FRATERNA

1. Sentirse en comunión con la Familia Salesiana
2. Surgen algunas exigencias
3. Líneas para el futuro
4. La identidad dentro de la Familia Salesiana
 - Autonomía
 - Por un compromiso propio
 - Comunión y corresponsabilidad en la Misión

UNA FORMACION Y UNA ORGANIZACIÓN

1. Aceptar las exigencias de una formación apostólica salesiana
 - Contenido de la Formación
 - Artífices de la propia formación
 - Las dos mesas: de la palabra y de la eucaristía
 - Las dos devociones: a María y a Don Bosco
 - Algunas exigencias en orden a la formación
2. Una organización

CARTA A LOS JÓVENES

INTRODUCCIÓN

La idea de estas páginas es dibujar la identidad del Salesiano Cooperador. Pero para alcanzar este objetivo no es suficiente hacer mención de algunos numerosos textos, si bien oficiales, que hablan y hablan bien de él. Creo que es más importante al principio hacer un recorrido por la historia para darnos cuenta del papel importante que los cooperadores han ocupado en el pensamiento, en los trabajos y en la obra del mismo fundador Don Bosco.

Leyendo los documentos de Don Bosco nos llama la atención el uso frecuente que con que él usa el concepto de “cooperación”, usando varios vocablos: cooperadores, coadjutores, cooperar, colaborar, trabajar con..., y en distintos momentos: cooperación de los miembros de la familia salesiana, pero también cooperación con Dios. Entre los documentos más significativos he podido recabar dos de ellos donde el concepto de la cooperación es elevado al grado más alto de la actividad ofrecida por el hombre: *“No hay cosa más santa en el mundo que la de cooperar para el bien común de las almas, por cuya salvación Jesucristo dio hasta la última gota de su preciosa sangre”*¹ *“Nosotros tenemos que ayudar a los hermanos para colaborar en la difusión de la verdad...de las cosas divinas, la más divina es la de cooperar con Dios para la salvación de las almas”*² Mediante el uso privilegiado de este concepto, Don Bosco nos revela algo de su alma profunda y de lo que él propone al que quiere ser su discípulo. Como hombre de acción él quiere trabajar y realizarlo, pero no solo: quiere, como humilde siervo e instrumento, trabajar con Dios, el gran Operador: *“Da mihi animas” Permíteme trabajar contigo*, y busca en este trabajo a los colaboradores, gente que acepte *“ trabajar con Don Bosco”*.

Es por eso que él escogió el nombre de “cooperadores” para designar a los sacerdotes y laicos seculares que le ayudaban. En lo personal creo que este nombre está cargado de valores doctrinales y espirituales y es capaz de fundir con perseverancia en su vocación salesiana la vocación de vida y la mística que necesita el salesiano cooperador

¹ Vida de Domingo Savio, Cap. XI: en Opere edite XI, 203

² Portada del Boletín Salesiano, febrero de 1878

UNA HISTORIA



El filósofo francés J.Pascal decía estas palabras: *“las cosas son mejores en su orígenes”*.

Para comprender la identidad del cooperador y ubicarlo con certeza dentro de la Familia Salesiana y en la Iglesia de hoy, es necesario históricamente conocer su nacimiento desde sus orígenes.

La identidad no es una realidad estática. Encierra en sí un dinamismo interior siempre en evolución. Nace del conocimiento de sus propias raíces que lo lleva a leer y vivir el presente de una forma activa y al futuro con ojos y corazón siempre creativo. Ese fue Don Bosco. Los salesianos cooperadores, en efecto tienen esa fortuna no común de haber sido fundados por un Santo y un Santo de gran envergadura.

1. Don Bosco Fundador (PVA, Estatuto, Cap. 1 art. 1)

La historia de la Familia Salesiana no arranca con la fundación de los salesianos religiosos, sino con los cooperadores, aunque jurídicamente fue en 1876.

Don Bosco en distintos documentos ³ hablando de la historia de los Cooperadores afirma: *“la historia de los cooperadores comienza en 1841, cuando se empieza a recoger los muchachos pobres”* (MB XI 84).

Durante los primeros dieciocho años de trabajo pastoral en los tres oratorios de: Valdocco, Porta Nuova, y Vanchiglia, antes de que se fundaran los salesianos, Don Bosco, busca y encuentra algunos colaboradores: sacerdotes seculares, laicos nobles o personas sencillas que le ayudan en el catecismo, en la escuela nocturna, en distintas necesidades materiales, en buscarle trabajo a los jóvenes en la ciudad, y también mujeres para los trabajos de sastrería y limpieza.

Existencia jurídica de esta Congregación

³ Tres son particularmente importantes: 1º. La introducción histórica de las Primeras Constituciones SDB; 2º. El autógrafo de Don Bosco de 1876 para Monseñor Gastaldi; 3º. un manuscrito de Don Berto corregido por Don Bosco intitulado Historia de los Cooperadores Salesianos.

Desde muy temprano “ desde el año de 1864 para conservar la unidad de espíritu y disciplina,” Don Bosco piensa en agrupar a estos colaboradores en una asociación estructurada, dándole el nombre de “promotores o cooperadores salesianos”, constituidos como una verdadera Congregación (en sentido laical) bajo el título de San Francisco de Sales.(MB XI 85).

En 1850 el Arzobispo de Turín Monseñor Fransoni reconoce oficialmente este grupo y el mismo Papa Pío IX le concede favores espirituales para ellos (MB IV 93).

En 1852 con el decreto de Marzo de 1852 obtiene la erección canónica, y Don Bosco es nombrado “ Director -Jefe Espiritual” de los tres Oratorios con todas las facultades que son necesarias y oportunas para el trabajo pastoral (MB IV 37; MB XI 85). Estos colaboradores se rigen por el “Regolamento dell’ Oratorio” (MB III 90-108).

Enriquecimiento y división de esta “Congregación”.

A partir aproximadamente del año 1852 Don Bosco ayudado por sus sueños llega a adquirir dos convencimientos: la continuidad de la obra necesita personas disponibles y él las encontrará entre sus jóvenes. Es así como, “ la Congregación de Promotores” se enriquece poco a poco de miembros jóvenes : los más grandecitos de los oratorios, o internos estudiantes, particularmente, los miembros de la Compañía de la Inmaculada (fundada en 1956) de la cual saldrá el 18 de diciembre de 1859 la Pía Sociedad Salesiana . Los miembros ordinarios en ningún momento desaparecen de la mente de Don Bosco. El mismo Don Bosco en un famoso documento presentó la Sociedad Salesiana como el fruto de un desmembramiento del primitivo grupo de Cooperadores: los dos grupos así coexistentes, trabajaban en distintas condiciones, unos como religiosos unos como laicos, pero “todos unidos trabajando para la juventud pobre” (MB XII, 85-86).

El proyecto de una única sociedad compleja.

Don Bosco entendió que su congregación debía tener un carácter nuevo: plenamente apostólica, al servicio de los jóvenes, sin ser monacal ⁴ tanto más que los “miembros fundadores” son hombres sin ninguna experiencia religiosa, jóvenes que han crecido y se han formado en el ambiente vivo del Oratorio de Valdocco.

Esta es la razón por la cual Don Bosco concibe que a su sociedad podría agregar oficialmente aquellos miembros laicos de donde había nacido: también ellos se dedican a los jóvenes y podrían hacerlo no solamente en los oratorios salesianos, sino también en sus parroquias y barrios (aparece aquí un nuevo tipo de cooperador). Este proyecto revolucionario viene presentado en el texto de

⁴ Cf. el típico pensamiento de una carta de Don Bosco al canónigo Guiol di Marsiglia citado por F.Desramaut en Construir la F. S., 85:”nosotros no somos religiosos...delante de la Iglesia y de los gobiernos, nosotros somos considerados como Pía Sociedad de Beneficiencia”

las constituciones que fue enviado a Monseñor Fransoni en 1870 y en el mismo documento que se envió a Roma en 1864: Cap. 16 “externos” (MB VII 885)⁵:que dice:

1. Cualquier persona aun viviendo en su propia casa en el seno de la propia familia puede pertenecer a nuestra sociedad.
2. Ella no hace ningún voto; sin embargo se preocupará de poner en práctica las normas del presente Reglamento que son compatibles con su edad, su estado, y condiciones...obras de caridad especialmente dirigidas al bien espiritual de la juventud o del pueblo.
3. ...haga al menos una promesa al Rector Mayor de emplearse con todas sus fuerzas de la manera que juzgue sea para el mayor provecho y gloria de Dios.

La lucha significativa entre Roma y Don Bosco en este proyecto (1864-1874)

El 23 de junio de 1864, la Sagrada Congregación de los Obispos y Religiosos emana un Decreto que reconoce la existencia “eclesial” de la nueva sociedad, y el 1º de marzo de 1869 este Decreto es aprobado. Don Bosco lo interpreta como un reconocimiento oficial de los dos grupos y de su unidad articulada. Pero los examinadores romanos no lo entienden de esta manera. Durante diez años, hasta la penúltima edición de las constituciones, enero 1874, Don Bosco tratará de hacer comprender y aceptar su idea, pero no lo logró. Inmediatamente pensó en adaptar esta nueva situación a su existencia jurídica siempre válida. Después de dos años de reflexión y tres versiones sucesivas de un reglamento, los constituye definitivamente en “Pía Asociación” bajo el nombre de “Unión de Cooperadores Salesianos” reconocida por el Papa Pio IX en el Breve Pontificio “Cum sicuti” del 9 de mayo de 1876. Don Bosco escribe el Reglamento definitivo que sale en Turín con la fecha del 12 de julio 1876 bajo el título “*Cooperatori Salesiani, ossia un modo pratico per giovare al buon costume e alla civile societa*”.

Consideraciones

La lectura atenta de este Reglamento (uno de los textos fundamentales de Don Bosco) con sus ocho breves capítulos y una introducción “al lector” no permite duda alguna en la naturaleza exacta de esta Unión, que presenta una figura de cooperador y queda abierta, con las obras de los salesianos también a una acción salesiana amplia en las parroquias y en la sociedad civil.

1. Sus miembros son hermanos y descendientes de los “promotores salesianos” del 1850 sin interrupción (MB XI 86).
2. Cuentan entre ellos con las Cooperadoras (Regl.IV 4) y no solo cooperadores a los cuales había sido reservada “la agregación” a la Sociedad Salesiana (MB XI 73-74).
3. Están “asociados” a la Congregación de San Francisco de Sales, que le sirve a ellos de “vínculo seguro y estable”; se proponen la misma mies” tienen el mismo superior mayor, y “los miembros de la Congregación los consideran todos como otros hermanos en Jesucristo”. (Pref.; III; IV 1; V 2; VI 2; VI, 1-2; VII 4-5)

⁵ Cv. Las diversas intervenciones de este famoso Capitulo G.BOSCO, Constituciones de la Sociedad de San Francisco de Sales, documentos críticos por F. MOTTO, LAS-Roma 1982, 210-2011.

4. El Reglamento también llamado “Regole” está estrictamente inspirado en las Constituciones de los Salesianos y detalla la vocación salesiana “laical”, “tenor de vida” igual a de los salesianos religiosos. (III); “el fin principal es la vida activa en el ejercicio de la caridad hacia el prójimo en especial hacia la juventud en peligro”. (III), ya sea en las obras salesianas como en las parroquias (VI 2), con el mismo espíritu y el mismo método, “espíritu” de castidad pobreza y obediencia. (VIII 1); las mismas prácticas de piedad fundamentales (VIII 2,4), hasta las mismas indulgencias de los salesianos.(VII 1-2-3).

Todo esto nos hace ver que don Bosco fundador nunca jamás concibió ni en el trabajo pastoral de los salesianos, ni en el trabajo pastoral de los salesianos en el mundo, sin la presencia activa de los cooperadores, que siempre fueron vistos como hermanos de espíritu y de trabajo.

Cuando un fundador piensa un proyecto durante catorce años y lo defiende durante diez años frente a una Congregación Romana, se trata de algo significativo e importante. Don Bosco ve a los Cooperadores en la “*óptica apostólica*”: *son salesianos laicos, son “hermanos”* que siguen sustancialmente la regla de acuerdo a una promesa, dedicados, a su manera al bien de los jóvenes. Esto nos hace pensar como Don Bosco veía la unidad y la relación estrecha entre salesianos religiosos y salesianos externos. En el primer Capítulo General (1877) explicó porque rechazaba la idea de separar la organización de los cooperadores como hacen los Franciscanos para su tercera orden “*el esfuerzo más grande que yo haya hecho para estos Cooperadores, cosa por la cual he estudiado por muchos años...fue propio para encontrar la manera de tenerlos todos unidos a una cabeza y que la cabeza pudiera hacer llegar sus ideas, sus pensamientos a todos*” (MB XIII 263) : una preocupación por la unidad de espíritu y de acción.

2. En comunión con la Familia Salesiana y con la Iglesia

a) La Familia Salesiana (PVA, Estatuto cap.1 art.5)

Don Bosco es el fundador consiente de una única familia. Para que pueda continuar su obra funda la **FAMILIA SALESIANA.**

F. Dersmaut al concluir un estudio sobre don Bosco, “la identidad de la Asociación en 1976 (en construir juntos, 1983, 94-100) hace la siguiente conclusión: “*era la asociación fraterna de tres sociedades, dos de religiosos y una de no-religiosos, cuyos miembros estaban:*

- *estrechamente unidos al Superior de la Congregación masculina, que estaba al centro del sistema estructura,*

- *buscaban los mimos ideales morales (santificación) y sociales (servicio apostólico particular),*

- *mediante valores y programas en común según el propio estatuto, religiosos o no de cada uno.”*

Don Bosco consciente de ser por disposición de la Providencia el padre de un vasto movimiento de fuerzas espirituales-apostólicas unidas y articuladas, lo fue profundamente, ayudado por su temperamento y por la mentalidad socio-ecclesial del tiempo, pero también ayudado por la convicción de la originalidad que transmitía a sus hijos. Parece estar dominado por una inspiración unitaria, por *la vis uñita fortior* en la cual se reflejaba una idea sumamente fuerte de su patrimonio religioso: la de la única

familia a imagen y semejanza de la familia humana que tiene a Dios por padre y de la eclesiástica que tiene como padre común al Papa.” (Don Bosco...l 225). En 1877 escribiendo para el primer capítulo General expresaba sus sentimientos en un texto estupendo donde compara y asocia los tres grupos por él fundados usando la típica forma estilística de un plural mayestático “...TENEMOS” (citado por Don Pietro Stella, 1, 225 y las actas CGS sdb No. 153).

Podemos afirmar que para don Bosco ninguno de los grupos haya sido concebido ni nunca haya existido separadamente, fuera de la perspectiva unitaria, más fuerte y más rica de la distinción de los tres grupos, exigida por el Derecho Canónico y por un legítimo proceso de personalización, más sin embargo exagerada posteriormente en la continuación de la historia.

Es de vital importancia y muy fundamental para los tres grupos “SDB, FMA Y SC.” el hecho de haber sido objeto de la primera y fundadora acción carismática directa del fundador. La primera forma de existencia de la Familia Salesiana fue aquella de la comunión estrecha entre SDB, FMA y SC, en las manos del mismo Don Bosco. Fue la primera forma y probablemente la más típica y profunda. Es así, como ese hecho histórico nos hace entender otra cosa: el lugar preciso de los SDB, para ellos Don Bosco fue el fundador a título muy especial “*vínculo seguro y estable de unión*” (PVA, Reg., Art. 2).

Lógicamente en la tradición el Rector Mayor, como sucesor de Don Bosco, ha asumido el papel de Padre, y Centro de Unidad de toda la Familia Salesiana. Y como Padre de la Familia Salesiana escuchemos lo que él nos dice: “*A esta Familia hago la presente invitación a adquirir una nueva mentalidad, a pensar y obrar siempre como Movimiento, con intenso espíritu de comunión (concordia), con convencida voluntad de sinergia (unidad de propósitos), con madura capacidad de trabajar en red (unidad de proyectos). En el Reglamento de los Salesianos Cooperadores, Don Bosco escribió: «En todo tiempo se juzgó necesaria la unión entre los buenos para ayudarse recíprocamente en hacer el bien y tener alejado el mal... Las fuerzas débiles, unidas, se hacen fuertes: Vis uñita fortior, funiculus triplex difficile rumpitur». No debemos olvidar nunca que hemos sido fundados por un Santo de la caridad social, Don Bosco (cfr. Deus Caritas Est, núm. 40), pero que era consciente de que el trabajo educativo pastoral tiene necesidad de una caridad en cooperación, para la que el Espíritu Santo suscita carismas”.* (don Pascual Chavez, Strenna 2009)

b) La Iglesia (PVA, Est. Art. 6)

La aventura de Dios que se inserta con su presencia, con su palabra y con su amor en las actividades del hombre y como pueblo es un misterio que nos supera. La Iglesia es así “Cuerpo de Cristo y Esposa del Espíritu Santo”; una realidad atípica que no se puede comprender y profundizar sino es con la capacidad de intuición y análisis propia y exclusivas de la fe. El Concilio ha indicado que es sujeto portador de una altísima vocación e indispensable misión, definiéndola como “pueblo de Dios”

Es una visión de Iglesia donde hay una plena corresponsabilidad e igual dignidad para todos, sin individualismo a ningún nivel. Uno es fiel “comunitariamente” en un organismo diferenciado con múltiples ministerios, y carismas.

En la Iglesia todos los Ministros y Laicos son Cooperadores de Dios y entre ellos

Fundada sobre los apóstoles y con María, su imagen y síntesis anticipada, la Iglesia entera es la gran cooperadora del Padre y de Cristo en la obra de la paciente construcción de su Reino y no hay verdadera

y completa cooperación con Dios fuera ella: también de esto Don Bosco estaba convencido. En la Iglesia todos sus miembros sin excepción alguna están llamados a cooperar activamente en la empresa divina de la salvación. Por lo tanto, hoy, Cristo en nombre del Padre, de María, y la Iglesia, en nombre de Cristo nos llaman y nos envían hacia los otros bautizados conscientes de su fe. A los cristianos negligentes y desocupados y dormidos, el dueño de la viña dice: *“despiértense!! Por qué están aquí sin hacer nada”?* Respuesta dramática actual: *“Porque nadie nos ha llamado”!* – *“entonces vayan ustedes también a mi viña”*(Mateo 9,37). El Concilio ha afirmado esto con toda claridad y de una manera impresionante, usando el vocablo de la cooperación. En la Iglesia no puede ni deben haber parásitos: cada bautizado es personalmente llamado a colaborar como buen hijo, en la empresa paterna de Dios, y es propio por esto que cada uno, sea ministro o sea laico, recibe del Espíritu Santo diferentes dones y carismas (1Cor 7,7; 12, 7), una oportunidad de aportar su contribución pequeña, pero indispensable.

Los Ministros, los obispos, los sacerdotes, los diáconos son evidentemente cooperadores eminentes de Dios. El Concilio aplica este título explícitamente a los misioneros, porque cooperan “en el misterio de la salvación” (AG 15B; 25 B). Los sacerdotes muchas veces vienen definidos como “sabios cooperadores del Orden Episcopal” (LG 28B; 41C), y de una manera especial los párrocos.

Los Laicos, como bautizados son todos a pleno título, corresponsables de la empresa de Dios. Dice la LG: *“El apostolado de los laicos es la participación en la misma misión salvífica de la iglesia y a él todos están destinados por el mismo Señor en razón del bautismo y de la confirmación... Así pues, todo laico, por los mismos dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo y al mismo tiempo en instrumento vivo de la misión de la misma Iglesia en la medida del don de Cristo”* (Ef 4, 7: LG 33b). *“La vocación cristiana, por su misma naturaleza es también vocación al apostolado... Los cristianos seglares obtienen el derecho y la obligación del apostolado por su unión con Cristo Cabeza... Más aún, el precepto de la caridad que es el máximo mandamiento del Señor, urge a todos los cristianos a procurar la gloria de Dios por el advenimiento de su reino”* (AA 2ª 3). Y justifica: *“Es necesario que todos colaboren en la propagación, difusión y crecimiento del reino de Cristo en el mundo”* (LG 35 d).

“Son cooperadores de la verdad... cooperan comunicando la palabra de Dios, especialmente por medio de la catequesis” (AA 6 a). Y nuevamente insiste magníficamente *“Tienen que estar conscientes de ser Cooperadores de Dios Creador, Redentor, y Santificador”* (AA16 a)... *“Cooperadores de Cristo en distintas formas y maneras del único apostolado de la Iglesia”*(AA33). Evidentemente cooperan también con los Obispos, con los sacerdotes seculares y religiosos, entre ellos, en la parroquia, en la Diócesis y en otras partes (LG27c). Los Catequistas en los lugares de misión son llamados también *“verdaderos cooperadores del Orden Sacerdotal”* (AG 17b), cooperadores de la gracia recíprocamente en el cuidado de los hijos” (AA 11b), *“testigos y cooperadores de la fecundidad de la Madre Iglesia”* (LG 41e).

Los esposos y padres de familia cristianos reciben los sublimes títulos de *“cooperadores del amor de Dios”*(GS 50b), *“cooperadores de la gracia recíprocamente en el cuidado de los hijos”* (AA 11b), *“testigos y cooperadores de la fecundidad de la Madre Iglesia”* (LG 41e).

Todo esto manifiesta *“la grandeza mística, el valor eclesial y la calidad doctrinal del nombre de “cooperadores”*. Y qué es cooperador salesiano? Para un cristiano es una forma de expresar y

realizar la colaboración al designo de Dios que *está incluida de una manera ineludible en su misma vocación cristiana.*